

INFORME DE GERENCIA DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Señores y Señoras accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSFURGOEXPRES" C.A. hace dos años ustedes depositaron la confianza en mi persona y me nombraron GERENTE de esta prestigiosa Compañía, el día de hoy me permito presentar el respectivo informe de los tramites realizados en bien de todos los Sres. Y Sras. Accionistas, de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSFURGOEXPRES" C.A. a partir del mes de Enero se inicia las actividades con la cancelación de Impuestos y declaraciones que deben estar al día para que los Socios puedan realizar sus matrículas y legalizaciones de las unidades., se asiste a varias reuniones a la Unión de Compañías y Cooperativas de Transporte Escolar e Institucional de Quito Distrito Metropolitano , donde se trataba de unir a todas las organizaciones del transporte escolar, la finalidad era el captar el mayor número de contratos en los Establecimientos Educativos con precios justos, además se deseaba hacer un paro para cambiar varias cláusulas de los contratos en la SERCOP, pero todo estos puntos no se pudieron cristalizar por la falta de los directivos de varios Compañías y Cooperativas que no asistían y no se podía tomar resoluciones, además la Directiva elegida en Diciembre del año 2016 no podía legalizarse una por falta de tramites por las personas elegidas y otra por no tener los nombramientos de los directivos anteriores motivo por el cual ya no nos han citado a reuniones y nos han dejado solos, se ha asistido a la capacitación dictada por la A.M.T. donde asisten más del 90% de Socios, para la obtención del estique seguro a clases, luego de la capacitación nos reunimos todos los socios asistentes y nos auto convocamos para una Asamblea General Extraordinaria en el mes de Agosto para cambiar de Presidente, ya que el Sr. Juan Carlos Sánchez, no puede estar al frente de la Compañía por su trabajo , y se lo elige al Sr. José Daniel Murillo Pillajo, quien es hoy presidente y posee su nombramiento debidamente registrado. Además Se pone en contacto con la Cooperativa Chibuleo, con quien se firma un convenio con el 18% de interés para la obtención de crédito, para todos los socios con una garantía cruzada, para que puedan tener créditos para cambios de unidad o cualquier necesidad que tenga, los socios beneficiados con estos créditos fueron: Segundo Balseca, Miriam Cuví, Rosa Guano, Guanotuña Emma, Juan Narváez, Alex Riera.

Se acude a la A.M.T. con el Sr. Presidente para saber que se puede hacer con el puesto de la Sra. Maria Moreno, quien no pasa la revisión vehicular por dos años, ni matricula la unidad, donde nos indican que existe un vacío en la Ordenanza ya que no especifican con cuanta revisiones no pasadas se pierde el puesto y pasa a nombre de la Compañía y que están SOLICITANDO se llene ese vacío por la Comisión de Movilidad, Se ha firmado contratos de servicio de transporte en las escuelas Francisco Zurita, Oswaldo Vaca Lara, y Plinio Robalino donde están trabajando varios compañeros, en el Colegio Nacional Sucre se encuentran trabajando personas de otras compañías y realizan un aporte de 90 dólares mensuales, además debo indicar que se han realizado tres prestamos para las escuelas antes indicadas , con el cual se han cumplido los requerimientos solicitados por los Directivos de esas Instituciones, se debe recuperar esos dineros mensualmente con la aportación de quienes laboran allí de 1 dólar por niño. Se asistido a dos reuniones a la FENATEI donde nos indicaron que iba a regresar el PLAN RENOVACION O CHATARISACION, Se ha solicitado verbalmente a los Sres. Socios que se acerquen a cancelar sus cuotas en un 10% lo han hecho y el resto siguen en mora desde el año 2016, por lo que públicamente se pide vayan poco a poco poniéndose al día, además se ha realizado la legalización el puesto de Marco Sánchez por la Sra. Elsa Proaño, quien debe cancelar la cantidad de \$100 dólares, La Srta. Joseline Castillo cambian con la Sra. Jenny Chasi

quien cancela \$100 depositado en la Cooperativa Chibuleo, Ángel Altamirano por Héctor Abril \$100, Jorge Hernández por Edgar Hidalgo debe \$100 dólares, Carmen Arias por Martha Salazar \$200 depositado Cooperativa Chibuleo, Abel Vaca por Juan Narváez \$100 dólares debe, María José Muñoz por Rodrigo Piedra \$1000 dólares debe, se adquirido dos escritorios, una estantería de metal, un mueble de madera, una cafetera, y vasos , se ha realizado el cambio de línea telefónica con Internet. Dentro del campo social se ha realizado una mañana deportiva, y en lo social se ha compartido la colada morada, y la entrega del respectivo agasajo navideño. Siempre he estado abierta a dialogar y entregar facturas y respaldos a los Sres. Comisarios, para que puedan hacer su respectivo informe y fiscalicen las actividades y gastos realizados. Para finalizar debo indicar que hasta el mes de diciembre se ha tenido todos los impuestos y declaraciones al día, igual que el pago de arriendo del local y servicios básicos, No se han cancelado sueldos a Presidencia y gerencia del mes de diciembre. Hasta aquí lo que puedo informar y ustedes sabrán aceptar o rechazar el informe que hoy les presento. Y someto a votación el presente informe.

Atentamente



Ana Villacís

Gerente